

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACION DE LA CRONICA)

En ridículo

Tienen razón los periódicos que afirman, al ver la conducta observada á última hora por el gabinete, antes tan fiero, que éste ha quedado en ridículo.

Los ministros habrán dicho parodiando á los consejeros de *El rey que rabio*.

«Todo menos la dimisión».

Ellos prefieren la vida en el poder aunque esté llena de vilipendio.

Hay que congratularse del resultado porque es beneficioso al país. Este se impuso con su actitud y el gobierno ha cedido más por temor á aquel que por el obstruccionismo que á los proyectos hicieron los diputados.

Vientos de fronda llegan hasta nosotros; respiren las clases productoras que temian á los onerosos impuestos. Estos no podían prosperar porque contra ellos se había levantado en masa toda la opinión, y es más que difícil, imposible, oponer un dique á ésta cuando se desborda combatiendo y en el combate emplea las armas que dan la razón y la justicia.

¡Qué ridículas resultan ahora las figuras de estos gobernantes, que llegaron al poder con imperio absolutista, y después de una serie continuada de fracasos, se retiran maltruchos pidiendo protección á sus enemigos para seguir viviendo! El ministerio Silvela es un ministerio de guardarropa, que se presta á la caricatura más risible, que salió del más ingenioso lápiz.

Silvela, triston y meditando, mirando con envidia los éxitos de su enemigo Romero, Villaverde, re-

tirado á su departamento con lo único que le dejó el semanario satírico «El Disloque»; Pidal y Durán y Bas pensando en que les descubrieron bien pronto sus ideas reaccionarias, y que para ellos fueron Flaminios los diputados demócratas; Gómez Imaz haciendo con «El Tiempo» y «La Epoca» barcos de papel para formar una escuadra, y Polavieja limpiando el moho de su espada por si puede presentarla al país brillante y vencedora.

Frente á ese cuadro de ridículos personajes, el país en masa gritando ¡fuera! como gritan en las plazas de toros los espectadores á los piqueiros tumbones.

No cabe duda que nos regeneramos. La derrota del gobierno lo demuestra de modo que no deja lugar á dudas; pero la regeneración, ¡era natural!, empieza por abajo, la fuerza impulsiva de la opinión del pueblo ha destruido la obra de los de arriba, con la misma facilidad que una pelota lanzada con fuerza destruye una casa de papel.

El gabinete Silvela gobierna sin gobernar; su norma de conducta tiene que ajustarla á lo que las oposiciones le exigen.

Por eso decimos que de arriba vienen auras de paz. Todos los proyectos de los ministros, que inspiran sus actos en las órdenes que reciben del jesuitismo, han venido por tierra. La democracia se ha impuesto. El pueblo ha triunfado. Honor á éste.

X.

Pacotillas.

El Gobierno alemán ha concedido la

piscuola de los Dioses, y de *El encantamiento del viernes Santo* obra, ya dada á conocer en Madrid en la campaña de vulgarización wagneriana que emprendió el maestro Mancinelli y que encajan perfectamente en el temperamento y condiciones que hemos asignado á Max-Fiedler, pero no disponemos, ni de la paciencia de público ni de más espacio, y por lo tanto preciso será que terminemos dando nuestra enhorabuena á la Sociedad de Conciertos de Madrid por habernos proporcionado ocasión de escuchar las obras de los grandes músicos alemanes tan hábilmente dirigidas como magistralmente interpretadas.

SALVADOR TREVIANO.

gran cruz del Aguila á los Sres. Silvela y duque de Almodóvar del Rio.

¡Atiza!
El Gobierno alemán les cree Aguilas á ese par de varones, y aquí por lo pequeños nos parecen, cuando más ¡dos gorriones!

Luis Mazzantini ha apostado 25.000 francos á que un toro vence á un león. Y el dueño de éste ha aceptado la apuesta.

Van dos pesetas venticinco céntimos en favor del toro, con la seguridad de que gana.

Al rey del Desierto y á todos sus colegas, ya se les acabó la prepaderancia. No les queda más que *la cola*.

Un súbdito inglés que recientemente estuvo en Madrid, notó, al llegar á Barcelona, la falta de 3.000 libras esterlinas que llevaba dentro de un cabas, en la mano. ¡Ya se necesita ser un Hércules para llevar en la mano 120 arrobas y no sentir que le quitaban de encima tanto peso!

La policía de Madrid está practicando diligencias para averiguar el paradero de las 3.000 libras.

Como no tenga otras el inglés, no necesita ir este verano á ninguna playa. Porque... ¡ya está fresco!

«La Epoca», paño de lágrimas de la situación:

«La agitación que reina en España y los alborotos que cada día aumentan, son cosa de los golfos y los revolucionarios, y la policía podría prestar buenos servicios haciendo averiguaciones.»

Ya pareció la Isidra.
Descamisados viles
la infame demagogia,
el oro de Inglaterra,
la popular escoria,
esos son sin disputa
los que el orden trastornan...
¡Jesus, pero qué cursi
se ha vuelto esa señora!

En Vera (Pamplona) han sido descubiertos y apresados por los carabineros cuatro bultos conteniendo armas que se hallaban destinadas á los carlistas.

VARIETADES

TRISTEZAS.

El desierto ha de ser mi tumba fría.
Quiero marchar ¿qué espero? ¿que ambiciono?
Quiero la soledad, el abandono,
he perdido por siempre el alma mía,
No tengo dicha, ni placer, ni calma.
¿Qué hacerme en esta vida pasajera?
Arrébátame ¡oh muerte! que me espera
la madre cariñosa de mi alma.

PEDRO SANCHEZ ARJONA.

EN PRIMAVERA.

Muerde la dura y áspera madera
la sierra dentellada
y recuerdo esa tabla en Primavera
de hojas verdes poblada.
Muerde mi pecho el áspid venenoso
de tus miradas frías,
y pienso en el Abril, aún más hermoso,
en que tú me querías.

ANTONIO GRILLO.

El Spectro
Antonio Gonzalez
BADAJOS.—NÚM. 4155.

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea y así sucesivamente.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.
Los originales no se devuelven.
No se publica los lunes.

SUSCRIPCION.

Badajoz un mes, 125 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero, trimestre, 6 id.
La correspondencia se dirigirá al administrador.
Redacción y Administración.
Arco-Aguero 18, bajo.



Esos rifles ó retacos ó carabinas ó arneses, serán para los austriacos ó para los portugueses. Como las otras armas que se apresaron hace poco.
¡Y ande el movimiento!

La infanta Tsabe piensa ir á vivir á una finca de su propiedad en el barrio de Argüelles.

No pongo á esta noticia comentarios, por no tener para ello facultades y por ser enemigo de meterme en interioridades.

Según una estadística hecha por un periódico de Madrid existen en aquella capital 102 conventos.

Y no cuenta el principal, el de importancia mayor, que es el Gobierno, del cual Fray Camilo es el prior!

ESTRANI.

Sección Oficial

El *Boletín Oficial* del 21 publica: Edicto del Gobierno civil de esta provincia publicando la relación nominal de los interesados en la expropiación de terrenos del término de Campanario.

Circular del mismo Gobierno haciendo saber á los maestros de la provincia remitan las cuentas del material invertido.

Edictos del Ingeniero jefe de minas relativos á registros hechos en varias de ellas en término de Capilla y Azuaga.

Otro de la Delegación de Hacienda mandando recoger los timbres de 125 por 100 sobre la Deuda exterior y de Ultramar.

Otros de los Alcaldes de Badajoz, Maguilla y Valverde de Mérida anunciando los dos primeros las subastas para el suministro de aceite de oliva y el último la de consumos.

Otro de la Fiscalía de la Audiencia territorial de Cáceres publicando las rectificaciones hechas en los nombramientos de fiscales municipales.

Otro del Alcalde de Almodralejo eligiendo á Máximo Trejo Rodríguez.

A MIMADRE

Aunque de ti me alejaron los azares de la vida,
fué en materia solamente.
que mi alma, quedó á ti unida.
Por eso en mis aflicciones
recuerdo con alegría
que si no me veo en tus ojos,
en tu alma se ve la mía.

D. L. A.

EN UN ALBUM

Tú eres la aurora fresca y galana,
yo soy la noche,
tú la mañana
de cielo azul,
yo vago incierto
por un desierto...
y en noche umbría
tú eres mi guía,
tú me das luz.
Tú eres el puerto,
yo la barquilla
que empuja suave
hacia la orilla
la ola azul,
tú eres estrella
que luce bella...
y en noche umbría
tú eres mi guía,
tú me das luz.

A.

REVISTA MUSICAL

MAX FIEDLER

(CONCLUSION).

Al genio poderoso de Beethoven estaba sin duda reservado hacer tamaña transformación.

Por todas las razones que hemos apuntado, hemos de convenir en que Max-Fiedler es artista á la manera delicada y tierna y por obras de estas exquisitas cualidades no ha podido en las composiciones de energía y rudeza manifestarlas en la plenitud de su fuerza, notándose en los fortísimos como una disgregación de los diferentes elementos orquestales, no llegando á la plenitud de sonido en que aún sin perder estos su personalidad y significación se fundian en un todo armónico de un bellissimo efecto, como sucedió en las obras dirigidas por su antecesor. Notóse esto más que en nada en el preludio de los maestros cantores algo menos en la ópera de *Tannhäuser*.

Bien quisiéramos hablar de las demás obras ejecutadas, especialmente del bellissimo trio de *Las hijas del Reino del Creso*.

La alegría en una familia

La carta que insertamos á continuación es una prueba evidente de la necesidad de regenerar la sangre viciada ó empobrecida á causa de enfermedades varias. Es, pues, indispensable tomar el mayor cuidado para enriquecerla.

A este objeto conviene escoger el único regenerador de la sangre que hasta la fecha, ha dado resultados sorprendentes, á saber, las Píldoras Pink.

El señor Joseph Bochet, antiguo profesor en Hauteluce, Beaufort, Saboya, Francia, nos hace el relato de tres curas logradas con su uso.

Desde hace tres años, nos escribe, "sufria atrocemente de una enfermedad de estómago; no tenía ya el menor apetito y lo poco que comía no lo digería. Pacencia sofocaciones, acideces, eructos, y frecuentes vómitos. Nada me daba alivio; no ignoro que, á los 65 años de edad no puede uno esperar volver á tener el estómago como á los 20 años, pero no obstante, no me desanimaba é hice bien, porque después de haber conocido y tomado las Píldoras Pink, estoy completamente restablecido, como y digiero bien y todas las funciones del cuerpo se efectúan de una manera normal.

Me complazco en señalar este caso después de 20 años de sufrimiento y de asegurarle que grande ha sido la alegría que las Píldoras Pink han proporcionado á mi familia.

Es, pues, evidente que las Píldoras Pink tienen una acción eficazísima en el tratamiento de las enfermedades que son causadas por el empobrecimiento de la sangre, por la debilitación de los nervios, que son tan numerosas; entre otras la anemia, la neurastenia, la clorosis, las enfermedades del estómago, las efeciones de la piel y el reuma. Se hallan de venta en todas las farmacias y en casa de nuestro depositario general para España D. Fraus Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona. Su precio Ptas. 4 la caja, y pesetas. 21 las 6 cajas.

Y por fin, cosa sorprendente, mi muger que hace 20 años venia sufriendo de una acidez continua de la sangre, que le causaba erupciones en la cabeza que no le dejaban vivir, ha sido completamente curada con el uso de sus píldoras; ahora puede otra vez peinarse, lo que le era del todo imposible antes; sus cabellos son otra vez sedosos y hasta han vuelto á salir nuevamente.

Me complazco en señalar este caso después de 20 años de sufrimiento y de asegurarle que grande ha sido la alegría que las Píldoras Pink han proporcionado á mi familia.

Es, pues, evidente que las Píldoras Pink tienen una acción eficazísima en el tratamiento de las enfermedades que son causadas por el empobrecimiento de la sangre, por la debilitación de los nervios, que son tan numerosas; entre otras la anemia, la neurastenia, la clorosis, las enfermedades del estómago, las efeciones de la piel y el reuma. Se hallan de venta en todas las farmacias y en casa de nuestro depositario general para España D. Fraus Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona. Su precio Ptas. 4 la caja, y pesetas. 21 las 6 cajas.



cia de Alcántara, ha llevado á efecto hace pocos días en aquella localidad un importantísimo servicio en unión del puesto y fuerza del mismo.

Hace diez meses personose allí un repatriado del Ejército de Cuba, estableciéndose con su mujer, la madre de esta y dos hermanos en un barrio exterior del casco de dicha villa.

Con su proceder, en corto tiempo llegó á hacerse temible, no solo á su familia sino á sus convecinos, lo cual fué causa de que la Guardia Civil ejerciera sobre él mucha vigilancia.

Según datos que esta adquirió, resultó llamarse Manuel Jacinto Luisa, de 28 años, natural de Portalegre (Portugal) autor del robo cometido á D. Francisco Muñoz (a) Vello-Llata vecino de Alfofores de Ombrito, de aquel reino, perpetrado en el año 1892 y consistente en 37 libras esterlinas en oro y 22 libras y 15 tostones en plata, viniéndose á España y estableciéndose en Zarza la Mayor (Caceres) donde compró una casa con el dinero robado.

En 1894, en unión de Valentín Moreno también portugués y en el término referido de Zarza la Mayor, pidieron hospitalidad una noche al guarda de una dehesa y obtenida que fué, aprovecharon el sueño de aquel desgraciado y le asesinaron deshaciéndole la cabeza con un hacha robándole 85 céntimos, 4 macillos de pitillos, dos panes y una manta que vendieron en 4 pesetas, y no conformes con el horrendo crimen que habían ejecutado, prendieron fuego á la choza del interfecto con el fin de carbonizar el cadáver creyendo de este modo borrar las huellas del delito cuya causa fué sobreseida por ignorarse quienes eran los delincuentes.

En 1895 penetró en Portugal y pueblo de Penegracia robando á una molinera todo el dinero y alhajas que tenía.

En 1896 cometió el delito de usurpación de estado civil, vendiéndose como voluntario para el Ejército de Cuba, con el nombre supuesto de Manuel Rodríguez Expósito, habiendo servido 20 meses en aquella Isla en la 4.ª compañía del 2.º batallón del regimiento de infantería de Cuba.

El 14 de este mes trató expresado sugeto de matar á su mujer y suegra con un hacha, y éstas ante al temor de que lo realizará, lo pusieron en conocimiento del Capitan Sr. Duarte y Juez de Instrucción de aquel partido, declarando ambas ser cierto el crimen y robos relatados, y al sospechar el Manuel había sido descubierto por ellas por haberlas visto entrar en la casa cuartel y Juzgado de Instrucción, se dió á la fuga.

El capitan de referencia puso en movimiento á la fuerza por la frontera para impedir se internase en Portugal el Manuel Jacinto Luisa: las pesquisas duraron sin interrupción desde las doce de la mañana del día 15 del corriente hasta las nueve de la noche del 16, hora en que el criminal intentó y logró penetrar en su domicilio descolgándose de las tapias del corral con el fin de asesinar á sus aterrorizadas mujer y madre política, lo que no pudo efectuar por haber tenido allí en previsión ya colocado en dicha vivienda referido Capitan á los guardias Manuel Rodríguez Batuecas y Sebastian Guerra Corbacho quienes le intimaron se entregase logrando su captura entregándolo acto seguido al Juzgado de Instrucción.

El camarada de este sugeto, Valentín Moreno, también ha sido capturado por la Guardia Civil en Hoyos «Cáceres.»

Merece plácemes el servicio realizado por el Capitan D. Francisco Díaz Duarte, Comandante de puesto D. Felipe Carrasco Rodríguez y guardias á sus ordenes, de acuerdo con el dignísimo Juez de Instrucción de aquel partido, por el celo y actividad que han desplegado, le enviamos desde las columnas de este periódico.

Cronica Local

La Unión Conservadora publica con el jefe de «El Estado defraudador,» un suceso en que manifiesta que el Colegio de farmacéuticos de esta provincia comisionó por medio de su Junta de Gobierno al Secretario de ella Sr. Mendaña, para que hiciera las gestiones necesarias á fin de acreditar que en la farmacia militar de esta plaza se cometan abusos de suministrar medicamentos al público en general, con notorio perjuicio de los profesores de la capital y de fuera de la misma y con evidente infracción de las leyes al amparo de las cuales se dedicaron aquellos á una profesión cuyo

ejercicio hace ilusorio el Estado consintiendo tal abuso.

Que el Sr. Mendaña llevando á cabo con la actividad que le es característica la misión que se le confiara, levantó actas notariales en las que la mayoría de los médicos de Badajoz atestiguan el hecho de que se trata, aduciendo alguno de ellos pruebas materiales del mismo. Que realizado esto, el Sr. Mendaña, teniendo en cuenta que el Estado se convierte en un verdadero industrial, al establecer las farmacias militares y más aun al prestarse éstas al abuso mencionado y no estimando justo que las farmacias civiles paguen tributación por beneficios que la farmacia militar les usurpa, presentó las actas referidas en la Administración de Hacienda, solicitando que se instruyera expediente de defraudación y se impusiera á dicha botica militar la cuota correspondiente. Que la Administración de Hacienda pasó el expediente á la inspección, quien dirijiose al Sr. Gobernador militar recabando el oportuno permiso para girar una visita á la farmacia militar; pero el permiso no le fué otorgado. Que la inspección, sin embargo, después de esperar 10 días, inutilmente, el permiso expresado, se continuó en la farmacia militar, donde solo pudo conseguir que se levantara un acta haciendo constar la más rotunda negativa á que se comprobaran los hechos denunciados.

Después de consignar todos estos antecedentes, dice La Unión Conservadora.

«Resulta, pues demostrado, que el Estado se defrauda á sí mismo y que defrauda al contribuyente, exigiendo á este tributación por utilidades que el mismo Estado le arrebató.»

¿Puede darse mayor perturbación y más ostensible atropello del sentido moral?»

Todos los males de que se lamenta La Unión Conservadora puede remediarlo el Gobierno de que tan amigo es el colega. Apriete éste y se conseguirá quizá cortar el abuso.

También La Provincia habla del asunto, elogiando la iniciativa de la Corporación que hoy dirige y defiende los intereses de la clase farmacéutica en esta provincia.

A sus elogios unimos igualmente los nuestros, rindiendo tributo á la justicia.

Anteayer se empujó bien el codo en los establecimientos de bebidas.

Así no es extraño que en la noche del mismo día se exhibieran en las calles algunas monas.

El laborioso é inteligente auxiliar de la Intervención de Hacienda, D. Pedro Alvarez Sevilla, ha sido ascendido á oficial de la misma dependencia.

Le damos la enhorabuena por este ascenso que en verdad tiene merecido.

Ha marchado á Madrid el director de La Unión Conservadora, D. Mario González de Segovia.

Los buenos dentíficos son como la buena música, nunca cansan, jamás pasan de moda. Que el Licor del Polo de Orive es el mejor dentífico, lo demuestra evidentemente su universal aceptación: lo mismo lo gusta el menestral que la más encopetada dama. Ni uno sólo de los millones de clientes que lo usan á diario, tuvo la más pequeña dolencia en la dentadura: nadie sufrió de dolores de muelas. Rechace el público todo dentífico que se le quiera dar en sustitución del Licor del Polo de Orive, porque se expone á gastar el dinero en balde y á no comprar un dentífico superior. Farmacias y perfumerías, Badajoz, Camacho.

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche la presidió el Alcalde D. Gabriel Rodríguez, concurriendo los concejales Sres. Albarrán, Galache, Martínez González, Moriano, Márquez, Martínez (D. Inocente), Muñoz, Pesiny, Merino, García Márquez, Molina, Corbacho, Sanabria, Abarrategui, Martínez y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. Un oficio de la Sociedad Aguas del Jévorra, comunicando que ponía todo el personal y material de que podía disponer, á las ordenes del Ayuntamiento abonando la mitad de los gastos que se originen, dió motivo á un debate que duró más de media hora.

El Sr. Albarrán propuso que todos los gastos los pague la sociedad, aun cuando

los supla el Ayuntamiento. El Sr. Galache indicó que si el Ayuntamiento hacia esos gastos, cobrara de los particulares la renta correspondiente al agua que se les suministró.

El Sr. Abarrategui dijo que debía estarse á lo acordado en la sesión anterior.

El Sr. Osorio indicó, después de pedir la lectura del acta de aquella que holgaba á su juicio resolver otra cosa, porque allí se acordó suplir los gastos, sin perjuicio de determinar después quien debiera satisfacerlos.

El Sr. Martínez Gonzalez fué de la misma opinión que el Sr. Osorio.

Se iba á tomar el acuerdo de estar á lo acordado en el cabildo anterior, con el voto en contra de los Sres. Albarrán y Galache; pero como otros dos expresaran que también unian sus votos á los de aquellos, el Sr. Abarrategui manifestó que la votación debía ser nominal y así se verificó, resultando aprobada por mayoría la proposición del Sr. Albarrán.

La minoría la formaban los concejales republicanos, el Sr. Abarrategui, el señor García Márquez y algunos silvelistas, entre ellos el Sr. Molina y el Alcalde. En la mayoría figuraban los albarranistas, y dos silvelistas. Quedó lucido el Alcalde, viéndose abandonado por algunos de sus amigos.

D. Gabriel manifestó que declinaba la responsabilidad de cualquier conflicto que pudiera ocurrir por la falta de agua en los que acababa de tomar el acuerdo propuesto por el Sr. Albarrán.

Fué nombrado administrador de la plaza mercado D. Ramón Suarez, y fueron nombrados también los demás empleados de la misma; y el jefe de naves y los oficiales de cuchilla para el matadero.

Para que se comprenda el acierto que hubo en estos nombramientos bastará decir que el jefe de naves es según me dicen un albañil, pero jaca lo que se persigue es que el servicio resulte bien hecho? Solo tiene por fin que un paniaguado disfrute 10 reales por día.

Hubo más nombramientos: D. Victoria no López obtuvo el de inspector de carnes; y el Sr. Ramirez el de mangrero auxiliar del fontanero.

En el concurso para la adquisición de dos mulas para el servicio del matadero, se acordó no admitir las mulas ofrecidas por D. Casto Cabezas, porque la cantidad que este señalaba como valor de dichos semovientes excede al importe de la tasación hecha por los veterinarios.

El Sr. Martinez (D. Vicente) contó algo de lo que de público se refiere acerca de este asunto de las mulas.

El Alcalde trató de que aquel no hablase. ¿Por qué? ¿Se figura que la campanilla no la tiene más que para impedir que digan verdades los ediles que quieren fiscalizar la administración municipal?

Si no recordamos mal fué allá en el mes de Febrero cuando el Ayuntamiento acordó, á propuesta de los concejales republicanos, comprar dos mulas para el servicio del Matadero Municipal, á fin de que cesara el arriendo hecho por el Alcalde, de dos de esos semovientes. Va á terminar el mes de Julio y aun no se ha efectuado la compra. El expediente tardó en intruirse cuatro meses. Entre tanto, sigue el arriendo que ascenderá á unos cuantos miles de pesetas. ¿Resulta esta una buena administración?

Se despacharon unos cuantos asuntos menudos, y quedó para otra sesión, aun cuando figuraba en la orden del día, el sorteo de asociados, que el Sr. Martínez propuso que se celebrara por medio de bolas.

Ayer falleció nuestro amigo y correligionario, D. Martín Blanco Gorjon.

A su esposa, á sus hijos y á las demás personas de su familia, damos el pésame por la desgracia que les aflije.

Para la plaza de auxiliar de la clase de primeros, vacante en la Intervención de Hacienda, por ascenso de D. Pedro Alvarez Sevilla, ha sido nombrado D. J. Orive, y el de auxiliar de la clase de segundos que éste desempeñaba, lo ocupa don Jose Thomas Baena.

A la hora de entrar en máquina este periódico, no se han recibido los telegramas del Corresponsal en Madrid.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las de Dr. Piza, de Barcelona, y que cuan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Sección Regional

La Guardia civil del puesto de Cheles ha capturado en la frontera portuguesa á los vecinos de esta capital Manuel Regalado Anselmo, Federico Rodriguez Barreiro, José Martinez Panadero y Manuel de la Iglesia Salvador, autores del hurto de dos caballerías mayores en aquel término, cometido la noche del día 17 del actual al vecino de la misma D. Antonio Sierra Díaz, que dejaron abandonadas al ser perseguidos por dicha fuerza en unión de varios vecinos, recogiendoles una saca que contenía varias prendas, jaquimas y dos sogas.

La Guardia civil del puesto de Almenralejo ha capturado al gitano vecino de Rivera del Fresno, autor con otro del hurto de tres caballerías, dos mulares y una asnal, propiedad del vecino de Villafranca de los Barros, D. Diego Galeano.

El Capitan de la benemérita D. Francisco Diaz Duarte, que reside en Valen-

A 5 duros mensuales.

pianos nuevos garantizados de la marca «Maristani» de Barcelona.

Agente comercial, S. Mag-ni, Cansado, 29 y 31. Badajoz.

SE VENDE

la casa calle de Benegas, núm. 8.

Para tratar, dirigirse a D. Fernando González, calle de Ramón Albarrán (antes Moraleja) 21, principal.

Ganga.

Por carecer de local apropiado, se vende un magnífico piano de cola, casi nuevo, del célebre constructor Hertz, de Paris.

Informarán, calle de Santa Lucía, 27. bajo.

LA FAMA.

Fábrica de chocolates movida a vapor

Badajoz. — 10, SOLEDAD, 10. — Badajoz.

SIERRA SIN FIN.
Se sierra toda clase de madera, por hilos y a horas, según la clase de trabajo.

TORNOS DE MADERA.
Se tornea toda clase de objetos, piezas pequeñas y grandes. Precios arreglados.

PRECIOS CONVENCIONALES

MAZAS DE CARROS.
ASERRIN. Dos pesetas la fanega; sacos de dos fanegas, 3 pesetas.

BAZAR DE PARIS



25, CALLE DE SAN JUAN, NUMERO 25.

Badajoz.

Todo el público lo dice: Está probado que el BAZAR DE PARIS es el más surtido y más barato de toda la provincia. Pídanse precios y se convencerán de la verdad.

NOTAS IMPORTANTES.

Toda persona que visite el BAZAR DE PARIS, recibirá gratis y en el acto un vale que represente tantos números como pesetas haya hecho de gasto para tener opción a una magnífica figura de arte, consistente en un joven mulato de barro fino, 175 centímetros de altura, sentado en una elegante silla, regalo que esta casa adjudicará al número que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Lotería de Navidad del corriente año de 1899.

OTRA.

Cubiertos de verdadera «plata meneses» en tamaños grandes, medianos y para niños, a precios de fábrica y con descuento, según la importancia de la compra. También los hay de verdadero metal blanco, de referido fabricante, a precios muy baratos. Como garantía ofrezco partir ó limar, cuantos cubiertos se compren, para que el público quede convencido de la veracidad de los hechos.

Entrada libre.

UNIÓN IBÉRICA

Asociación Mútua de Consumo General
Seguros de vida gratuitos.

Delegado en Badajoz, TEODORO YAÑEZ GONZALEZ.

Esta Sociedad es la más importante de todas las conocidas hasta el día, puesto que sus fines son mejorar las clases sociales, sin sacrificios de ningún género.

Se hacen seguros de vida gratuitos, por quinquenios, obteniéndose las ventajas siguientes:

1.ª El 25 por 100 del consumo que hagan los asociados cada quinquenio en los establecimientos, proveedores de la Sociedad, se le entregará al asociado ó a sus herederos si fallece.

2.ª Instrucción de primera y segunda enseñanza a los hijos de los asociados que lo soliciten.

3.ª Abonarles el grado de bachiller en artes a los niños y dotes de 250 pesetas a las niñas de doce años, cuyo capital

se le entregará cuando llegue a la mayor edad.

4.ª Colocación por cuenta de la Sociedad a los asociados que queden sin ella.

5.ª Préstamos a los mismos con un interés de 6 por 100 anual.

6.ª Construcción de una casa-hotel por el precio que pague de alquiler en su domicilio habitual: esta casa pasará a ser de sus herederos si falleciese y si no fallece será del asegurado a los diez años de vivir en ella, siendo de propiedad absoluta y sin tener que pagar nada.

Para más detalles, dirigirse a D. Teodoro Yañez, calle de San Juan, 45, pral., Badajoz.

NOTA. Representantes de partidos judiciales se deseean con buen sueldo.

ACADEMIA

DE DERECHO Y FILOSOFÍA Y LETRAS.

CUADRO DE PROFESORES.

NOMBRES.	TÍTULOS QUE POSEEN.	Asignaturas que tendrán a su cargo
D. Tirso Lozano y Rubio.....	Doctor en Sagrada Teología, Canónigo Ictoral de esta S. I. C. y catedrático del Seminario Conciliar de San Atón.	Lengua hebrea. Derecho canónico.
D. Antonio Fernández Molina..	Licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho, y Profesor Normal.	Metafísica. Derecho natural.
D. Jesús Rubio y Pérez-Dávila..	Doctor en Derecho y Notario.	Derecho romano. Derecho civil.
D. Román Gómez Villafranca..	Licenciado en Filosofía y Letras é individuo del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecario y Arqueólogos.	Literatura general y española. Lengua griega. Literatura clásica.
D. José López Prudencio.....	Licenciado en Filosofía y Letras.	Historia crítica de España. Historia Universal.
D. Antonio Chorot y Coca.....	Licenciado en Derecho y Profesor Normal.	Derecho procesal. Derecho internacional.
D. Juan Díaz Ambrona	Licenciado en Derecho.	Economía política. Hacienda pública. Derecho mercantil.
D. Manuel de Ortega y Baeza ..	Idem idem.	Historia general del Derecho. Derecho penal.
D. Julio Rincón y Giménez....	Idem idem.	Derecho político y administrativo

Dirigirse a D. Román Gomez Villafranca, Muñoz Torrero, 22, Badajoz.

LABORATORIO QUIMICO-FARMACÉUTICO Y DROGUERIA

D. RICARDO CAMACHO

Practicante alumno de la Facultad de Farmacia de los hospitales de Madrid, plaza obtenida por oposicion on el cm. 1.º socio de número de las Academias provinciales de Ciencias Médicas de Badajoz y Córdoba; premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña; miembro titular con medalla e primera clase de la Sociedad Científico Europea de Paris-Bruselas, diplomas concedidos a sus productos quimicos y farmacéuticos; Individuo de las Sociedades Económicas de Amigos del País de Badajoz y Córdoba, etc., etc.

PRODUCTOS PREMIADOS

Bálsamo, Cápsulas, Esencias de Zarzaparrilla, Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, id. al Guayacol, Jarabe de quina ferruginoso de Dupaspiel, id. de lactofosfato de cal, id. de rábano iodado.

Para la dentición de los niños, jarabe y polvos del Dr. Graves, de Dublin.

Enfermedades del estómago: Elixir de pepsino, Diastasa y Pancreatina del doctor Vazquez; Vino de pepsina y polvos anti-gastrálgicos.

Para las calenturas: Píldoras de Richard, Quina dulce, Cápsulas de quina, etc.

El mejor antiherpético es el azufre lí-

quido vulcanizado, cuyos efectos son tan rápidos que se notan a los quince días.

Para teñir las canas: agua de Lemery; vino de quina, vino de peptona, solución de clorhidrofosfato de cal creosotado, Creosota, etc., etc.

Depósito exclusivo del Sulfato de Quina Richard. Productos quimicos para la farmacia, Fotografía, Tintorería, etc.

Biberones, Geringas, Bragueros, Termómetros, Speculum, Cura de Lister, etc.

Barnices, Brochas, Pinceles, Pinturas preparadas de todas clases, Jaboncillo, Colofonia, Sosa Cáustica, Anilinas de todos colores.

PORTUGAL.

CALDAS DE LA REINA.

GRANDE HOTEL MADRID.

LARGO DEL ESPIRITU SANTO.

Tiene buenas habitaciones para familias, con camas de muelles y colchones de lana.

Es el Hotel más concurrido por la Colonia Española.

Servicio de la cocina es de primer orden, dirigido por su propietario

DOMINGO DEL RIO.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 12 Y GOBERNADOR, 2 Y 4

BADAJOS.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: MADRID, OLOZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS { Capital social efectivo... 12.000.000 de pesetas.
Primas y reservas..... 44.358.282'06 »
TOTAL..... 56.35.8282'06 »

35 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 78 876.064'95 plas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 74.723. 615'68 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotal, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

Don Estanislao Berben.—San Blas, núm. 10.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

AGENTES GENERALES EN LA PROVINCIA:

D. José Cienfuegos, con domicilio en Almendralejo.

D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz.

D. Daniel Pérez, con domicilio en Mérida.

Con agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de provincia.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.

LA PREVISION Y BANCO VITALICIO DE CATALUNYA

COMPANIAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000'0
RESERVAS en 31 Diciembre 1891..... 9.233.968'05

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1895..... 195.906.987'44
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha..... 12.691.707'02

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Domicilio social: Ancha, 64—BARCELONA.

Delegado e Inspector de Extremadura: D. Cayetano Uedo, irias Moutano, 18.

Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

Agentes: Don José Blázquez y Don Calixto Quijano.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

M^{rs} PESETAS

al que presente Cóp... de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de St... de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Fisaco. 14 ra.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

Las Eminencias Médicas

recomiendan el uso de las tan celebradas aguas minerales de Vichy-Hopital, para el tratamiento de las enfermedades del estómago.

Vichy-Grande Grille, para las enfermedades del hígado.

Vichy-Celestins, para las vias urinarias, arenillas, diabetes, gota, reuma etc.

Exito completo del tratamiento Vichy-Etat, á domicilio, con la aguas embotelladas.

De venta en la Farmacia de D. Antonio de Miguel, Plaza de la Soledad, núm. 21 y en las demás principales farmacias de Badajoz.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.

Meléndez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz-Torreros (antes Gobernador).

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardineras etc., etc.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO,) NUM. 47

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46.

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5 BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO),

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

En la administración de este

periódico, **ARCO-AGÜERO,**

18, BAJO, se admiten

ESQUELAS DE DEFUNCION

hasta las ocho de la mañana.

EL PROGRESO.

NUEVO ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO



CALLES DE HERNAN-CORTÉS Y LARGA, NUM. 48, (FRENTE Á LA DIPUTACIÓN).

BADAJOS.